



Riba-roja de Túria, 24 de julio de 2020

La Dirección del Conservatorio, en cumplimiento de lo establecido en la normativa vigente por la que se regula la admisión, el acceso y la matrícula, así como los aspectos de ordenación general, para el alumnado que curse las enseñanzas elementales y profesionales de Música y Danza en la Comunitat Valenciana, ha designado para la elaboración, realización y evaluación de las Pruebas de Acceso a todos los cursos de las Enseñanzas Profesionales para el **curso académico 2020-2021**, en su convocatoria de **septiembre**, los siguientes tribunales:

ESPECIALIDAD	CURSO	DIA	HORA	AULA	TRIBUNAL		
Danza Clásica	1º	4 de septiembre	16:00	Aulario 1	Rosa M ^a Folgado	Sandra Alcón	Vanessa Pons
Danza Española	2º	11 de septiembre	16:00	Aulario 1	María Fernández	Amparo Ruiz	Vanessa Pons

Profesores para tribunal suplente: Victoria Fortes, Carlos Labiós, Teresa Cañada, Carmen Ruiz, Alberto Sanz y Juana Jorge.

Inmaculada Maicas Prats
Dirección de estudios